



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA: Cuarta Sesión Extraordinaria 2022**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**

Siendo las trece horas con treinta minutos del viernes dieciocho de marzo de dos mil veintidós, se reunieron en el Aula Magna, edificio B, del Instituto de Ecología A.C. (INECOL), los miembros del Comité de Transparencia según consta en la lista de asistencia para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria.

**I. Pase de lista de Asistencia y verificación del quórum legal.**

El M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del quórum legal.

<b>INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA</b>		
Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez	Coordinadora de Archivos Vocal	✓
Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruiz	Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto de Ecología A. C., en suplencia por falta de la Titular del Órgano Interno de Control en términos del artículo 99 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.	✓
M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez	Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia	✓
<b>INVITADAS</b>		
Lic. María Isabel Martínez Montero	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control	✓
Mtra. Celeste Sosa Luna	Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Técnico de la Oficina de Dirección General	✓

*[Handwritten signatures in blue ink]*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
ACTA: Cuarta Sesión Extraordinaria 2022**

**Acuerdo 1.CT.4SE.2022.**

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2022 del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C.

**II. Aprobación del orden del día.**

Acto seguido, el M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez, Presidente del Comité de Transparencia sometió a votación y consideración el siguiente:

**Orden del día.**

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022 del Instituto de Ecología A.C.

Asuntos Generales.

No existe materia para el tratamiento de asuntos generales.

**Acuerdo 2.CT.4SE.2022.**

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., aprobó por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el orden del día propuesto.

**III. Presentación y aprobación de temas:**

Continuando con la sesión, el M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez, Presidente del Comité de Transparencia, expuso respecto al **punto 3 del orden del día** lo siguiente:

Respecto del punto número **3**, relativo a la presentación y en su caso aprobación del Proyecto del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022 del Instituto de Ecología A.C., hizo mención que en atención al Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal que

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA: Cuarta Sesión Extraordinaria 2022**

ejecuta el INAI, correspondiente al presente ejercicio, dentro de las acciones a verificar, se encuentra la de garantizar que los sujetos obligados promocionen la capacitación continua y especializada al personal, razón por la que a fin de atender el requerimiento consistente en remitir el Programa de Capacitación correspondiente al ejercicio dos mil veintidós del INECOL, firmado y aprobado por el Comité de Transparencia, a más tardar el primero de abril del año en curso, se somete a consideración del Comité dicho Programa; tal como se estableció en el Acuerdo de Planeación número 4 del Taller de Seguimiento celebrado en modalidad Presencial a Distancia por personal de la Dirección de Capacitación de Acceso (DCA) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) el pasado veintiuno de febrero.

Asimismo, el Presidente del Comité señaló que el citado Programa se elaboró tomando en consideración la oferta de cursos del INAI y la modalidad en la que se encontraran disponibles, dando prioridad a los cursos presenciales a distancia, teniéndose como objetivo capacitar a las y los servidores públicos del Instituto de Ecología A.C., responsables de los archivos de trámite y carga de la información en el Sistema de Obligaciones de Transparencia (SIPO), así como, responsables del resguardo de información reservada y confidencial, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento con las disposiciones, normas y criterios vigentes en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados. De igual manera, precisó que se busca capacitar al personal que forma parte de la Unidad de Transparencia y del Comité sobre el Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno, Esquemas de Mejores Prácticas, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Finalmente, agregó que para estar en posibilidad de refrendar en el año dos mil veintitrés el *Reconocimiento de Comité 100% Capacitado* gestionado en este ejercicio, se están considerando los cursos en los que deben participar los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado, para así cumplir con el Protocolo establecido para tal efecto.

En ese orden, en cumplimiento a la atribución conferida al Comité de Transparencia de promover la capacitación y actualización de los servidores públicos, establecido en los artículos 44, fracción V de la Ley General, 65, fracción V, de la Ley Federal, y Séptimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C., se sometió para su análisis y revisión correspondiente el Programa de Capacitación para el ejercicio dos mil veintidós, mismo que fue circulado con oportunidad.

Derivado de lo anterior, los integrantes del Comité realizaron algunas precisiones respecto a la necesidad de exponer y reiterar a los servidores públicos del Instituto, la importancia de que participen en los cursos, de forma que cuenten con una enseñanza





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
ACTA: Cuarta Sesión Extraordinaria 2022**

progresiva que pueda ser adaptada de forma clara y sencilla a las atribuciones inherentes a su cargo y función, ya que ello nos permitirá cumplir a cabalidad con las obligaciones que se derivan de la normatividad en la materia de transparencia y protección de datos personales, de esta manera se cuente poco a poco con personal capacitado en materias más especializadas.

Concluida la exposición de los integrantes del Comité, se procedió a la votación correspondiente del punto 3 del orden del día, la cual quedo de la siguiente forma:

M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez Presidente	A favor
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez Vocal	A favor
Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruiz Vocal	A favor

Por lo anterior, el punto 3 del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y en cumplimiento a ello, con fundamento en los artículos 44, fracción V, de la Ley General y 65, fracción V, de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública; fracción II, del numeral Séptimo de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C.; este Comité de Transparencia emitió la siguiente:

**RESOLUCIÓN 1.CT.4SE.2022.**

- PRIMERO.** Se aprueba el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados correspondiente al año dos mil veintidós del Instituto de Ecología A.C.
- SEGUNDO.** Verifíquese su cumplimiento y remítase en tiempo y forma a las autoridades competentes para su debido conocimiento.

Finalmente, respecto al último punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, el Presidente en uso de la voz informó a los integrantes que no existe materia para el tratamiento de asuntos generales.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
ACTA: Cuarta Sesión Extraordinaria 2022

Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del dieciocho de marzo de dos mil veintidós, no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Lic. Amalia Janneth Dorantes  
Pérez**  
Coordinadora de Archivos  
Vocal

**Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruiz**  
Titular del Área de Responsabilidades del  
Órgano Interno de Control en el Instituto  
de Ecología A. C., en suplencia por falta  
de la Titular del Órgano Interno de  
Control en términos del artículo 99 del  
Reglamento Interior de la Secretaría de  
la Función Pública.

**M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez**  
Presidente del Comité de Transparencia  
y Titular de la Unidad de Transparencia

